

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS



DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN PARA LOS CENTROS PARTICIPANTES UMBRALEJO 2024 (GUADALAJARA)

Estimados compañeras y compañeros:

Queremos dirigirnos a vosotras y a vosotros como el profesorado responsable del grupo que va a participar próximamente en nuestro pueblo, para que con este documento seáis conocedores de los aspectos más relevantes del desarrollo de este Programa Educativo en Umbralejo.

En el momento de solicitar la participación en el programa, realizasteis un proyecto, de acuerdo con las orientaciones de la convocatoria, que posteriormente fue valorado por una comisión evaluadora y sirvió, junto con otros ítems para adjudicaros la participación.

En este proyecto, definíais unos objetivos que el programa educativo os ayudará a conseguir, junto con unas actividades, que durante un mínimo de 8 horas trabajaréis con vuestros alumnos. Somos conscientes que vuestro proyecto puede sufrir alguna variación y desde Umbralejo pondremos todos los medios para intentar que todos los objetivos marcados se desarrollen correctamente. Así mismo, debéis realizar una exposición sobre vuestros lugares de origen (espacios naturales, patrimonio, problemas ambientales a nivel local...) y una presentación del proyecto que se pretende realizar, con el fin de facilitar el conocimiento y la interrelación entre el alumnado de los dos centros participantes. Cuando os incorporéis al pueblo, definiremos más concretamente todas las acciones a realizar.

Este pequeño dossier pretende ser un pilar de trabajo, para que vosotros, como profesorado responsable seáis conocedores del trabajo que se realiza y las normas que regirán en el pueblo durante vuestra estancia.

También os queremos dar las gracias por participar y deseamos que durante vuestra semana de estancia en Umbralejo, seamos capaces de compartir entre todas y todos toda una experiencia inolvidable.

Un cordial saludo,

EL EQUIPO DE UMBRALEJO

INDICE

1. ¿QUÉ ES UMBRALEJO?
2. ¿QUÉ HARÉIS EN UMBRALEJO?
3. RECURSOS MATERIALES.
4. EL EQUIPO DE UMBRALEJO.
5. NORMAS PARA LA CONVIVENCIA EN UMBRALEJO.
6. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR EL PROFESORADO.
7. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.
8. SOBRE LA EVALUACIÓN.
9. UMBRALEJO: SITUACIÓN Y DATOS DE INTERÉS.

1. ¿QUÉ ES UMBRALEJO?

Umbralejo es un pequeño pueblo situado al Noroeste de la provincia de Guadalajara, en el corazón de la Sierra de Ayllón. En la década de los 60, como otros pueblos de España sufre una fuerte migración y queda abandonado.

En 1984, Umbralejo, junto con Búbal en Huesca y Granadilla en Cáceres, se convierte en un Centro Educativo. En estos pueblos se desarrolla el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS (en adelante PRUEPA), dependiente del Ministerio de Educación Y Formación Profesional, Ministerio para la Transición Ecológica, Ministerio de Fomento y en el caso de Umbralejo la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El proyecto educativo que se lleva a cabo se regula por las orientaciones Generales que el MEFP establece en la convocatoria anual que aparece en el BOE, para participar en la actividad PRUEPA, lo que pretendemos con nuestro trabajo es:

- Posibilitar el conocimiento y aprecio de la riqueza y variedad del patrimonio natural, social y cultural, respetando su pluralidad.
- Fomentar la madurez personal y social para que actúen de forma responsable y autónoma, desarrollar el espíritu crítico, la iniciativa personal, la capacidad de planificar, tomar decisiones y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas, hábitos de disciplina y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para aprender, aplicar los conocimientos y mejorar el desarrollo personal.
- Favorecer hábitos de vida saludable y conocer las diferentes posibilidades de utilización responsable del tiempo libre.
- Enriquecer el aprendizaje mediante el uso y aplicación de la lengua inglesa.
- Concienciar sobre las amenazas medioambientales existentes.

Este proyecto educativo está directamente relacionado con la singularidad del entorno y con las personas que llevan a cabo su trabajo en este pueblo, cumpliendo también un modesto papel dinamizador socio-cultural de la zona.

Por todo ello, entendemos Umbralejo como un recurso al servicio del sistema educativo, integrador y con respuesta a las necesidades, cada vez más complejas, de la educación.

Pretendemos que la estancia en Umbralejo suponga para los participantes un tiempo dedicado a disfrutar, aprender, reflexionar y sobre todo a madurar, a aprender a asumir responsabilidades. Todo ello por medio de la convivencia, en proximidad con la naturaleza, a través de la realización de actividades nuevas para muchos de los participantes, lejos de su entorno habitual.

También queremos mantener el pueblo en perfecto estado de conservación en todos los aspectos: arquitectónico, paisajístico, urbanístico, de recursos didácticos y educativos. **A ello debemos contribuir todos los que por una semana nos convertimos en habitantes de Umbralejo.**



2. ¿QUÉ HARÉIS EN UMBRALEJO?

Los grupos son recibidos los domingos a las 18:00 horas, siendo el regreso a vuestros lugares de origen el sábado siguiente entre las 9:30 y las 10:00.

A su llegada al pueblo, en la actividad de ACOGIDA los alumnos son distribuidos en las diferentes habitaciones; alumnas y alumnos podrían compartir casa, pero no habitaciones; se les divide en turnos de cocina (ayudan a recoger el comedor y prepararlo para la siguiente comida del día) y por último se les distribuye en grupos de trabajo. El profesorado se instala en las mismas casas que el alumnado, pero en distintas habitaciones.

También es el momento de presentarles el programa, recordarles brevemente lo que harán y las normas de funcionamiento, **que ya les habrá explicado anteriormente en el centro los docentes responsables del grupo**. Normalmente, antes de finalizar la jornada se realiza un pequeño juego de presentación, para ir conociéndose.

A continuación, os detallamos el horario de actividades.

Las actividades que van a desarrollar los participantes se centran en trabajos (tajos), talleres artesanales (cestería, cerámica, masajes, cocina tradicional...), itinerarios por el entorno, diferentes actividades de animación y las actividades que los profesores vais a hacer con vuestros alumnos (“exposición de vuestros lugares de origen” y vuestro “Proyecto de Centro”).

En las actividades de mañana (TAJOS), formarán parte de los siguientes grupos: ganado, mantenimiento-reconstrucción, huerto-jardinería y limpieza-separación de residuos. Se realizará una distribución por días de manera que todos pasen por los distintos grupos.

Los talleres se centran en la recuperación cultural, temas ambientales, salud y convivencia. Al contrario que los tajos, no se pasará por todos los talleres, sino que se elegirá la participación en uno en otro en función de las circunstancias (personal, material, número de participantes, decisión del profesorado...).

Al finalizar la tarde se realizan actividades de grupo para facilitar la convivencia y el conocimiento entre los alumnos de distinta procedencia, incluyendo la fiesta de despedida.

La jornada del miércoles la dedicamos a conocer el entorno, realizaremos una excursión hasta el cercano pueblo de La Huerce y las tainas del Llano, pasando por la rivera del Sorbe (unos 12 kilómetros entre ida y vuelta). Los educadores con sus explicaciones y el material pedagógico del pueblo consiguen que la experiencia no resulte una mera caminata.

Todo ello en consonancia con las formas de vida tradicionales del pueblo y sabiendo que todas las actividades que desarrollamos pueden sufrir modificaciones, adaptándonos a diversas circunstancias.

El horario que vamos a seguir, a priori, se muestra en la página siguiente. Este horario puede sufrir alguna modificación por necesidades del programa.

No olvidéis preparar en vuestro centro la actividad “exposición sobre el lugar de origen” donde los alumnos contarán a sus compañeros del otro centro, los espacios naturales, patrimonio, problemas ambientales a nivel local... además de la presentación del proyecto de Centro con el que han participado.



2.1 ¿QUÉ HORARIOS EN UMBRALEJO?

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8:30		DESAYUNO					
9:15		Aseo personal y Organización de las habitaciones					
9:30		TAJOS	TAJOS	ITINERARIO PEDAGÓGICO POR EL ENTORNO	TAJOS	TAJOS	DESPEDIDA
11:15		ALMUERZO	ALMUERZO		ALMUERZO	ALMUERZO	
11:45		TALLERES	TALLERES		RECORRIDO ETNOGRÁFICO	EVALUACIÓN PROFESORES/ALUMN	
13:45		ASEO PERSONAL			ASEO PERSONAL	EVA Eq. + Profes	
14:00		COMIDA			COMIDA		
15:30		CONOCE UMBRALEJO	PROYECTO DE CENTRO		TALLERES	PROYECTO DE CENTRO	
17:30		MERIENDA			MERIENDA		
18:00	ACOGIDA	PROYECTO DE CENTRO	EXPONGO MI LUGAR DE ORIGEN		PROYECTO DE CENTRO	ACTIV ANIMACIÓN Y PREPARACIÓN DE FIESTA	
19:30		ACT. RECREA	ACT. RECREA		Gymkhana		
20:30		Tiempo libre / Aseo / Llamadas					
21:00		CENA					
22:00	Actividades presentación	Tiempo libre / Aseo / Llamadas				FIESTA	
22:30 23:30		Actividades conocimiento	Velada	Velada	Velada		
00:00		DESCANSO					

3. RECURSOS MATERIALES

Disponemos de ciertos recursos para desarrollar vuestro proyecto. Si necesitáis algún recurso específico es aconsejable que lo traigas.

4. EL EQUIPO DE UMBRALEJO

El personal que trabaja en Umbralejo es el siguiente:

- Educadores especializados en las distintas actividades que realizamos.
- Cocinera y dos ayudantes de cocina.
- Personal de Limpieza y Servicios Domésticos.
- Capataz agrícola.
- Coordinador pedagógico, es el responsable del desarrollo del programa.

5. NORMAS PARA LA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES DE UMBRALEJO

Para el buen funcionamiento del pueblo de Umbralejo y la buena convivencia de todos los participantes, es necesario significar las siguientes normas básicas:

1. INCORPORACIÓN Y SALIDA DE LOS GRUPOS: Cumplir el horario de llegada al pueblo y de salida del mismo (mencionado en el punto 2). En caso de cualquier variación sustancial a este respecto, es imprescindible solicitar autorización al MEFP y notificarlo al Coordinador pedagógico.
2. HORARIOS: Cumplir los horarios establecidos de las actividades programadas, para no interferir en el adecuado desarrollo del programa (comidas, inicio y fin de actividades...). Respetar los tiempos de descanso.

La participación del alumnado en las actividades, es una condición para la estancia en el pueblo. Debe hacerse desde el interés, la colaboración activa y la crítica constructiva.

3. RESPETO: Es imprescindible el respeto al personal del programa y a las compañeras y compañeros, tanto en lo referente a sus características individuales, libertad de conciencia y religión, así como a sus pertenencias.
Igualmente se cuidará el entorno natural y se hará un uso adecuado y responsable del agua y la electricidad.
4. MATERIAL: Se deben usar adecuadamente las instalaciones. Ordenar, cuidar y mantener los inmuebles, enseres y material didáctico.
5. USO DEL MÓVIL Y APARATOS ELECTRÓNICOS: El uso de móviles y de cualquier otro dispositivo electrónico estará solo permitido en el horario establecido para ello durante el tiempo libre, y siempre usado con respeto a los demás (compañeras, compañeros, profesorado y entorno). **Durante el resto del tiempo quedarán apagados y serán recogidos por el profesorado, responsables de su custodia, control y entrega.**

6. MEDICINAS: El profesorado acompañante será responsable de custodiar las medicinas y de vigilar su administración. Será responsabilidad de las familias aportar un informe médico en casos de tratamientos e informar adecuadamente al profesorado acompañante.
7. INTOLERANCIAS Y ALERGIAS ALIMENTICIAS: Solo se atenderán si se aportan los informes médicos que las justifiquen. Tenéis que tener en cuenta que hay que avisarlo con suficiente antelación y señalarlo en los listados (Anexo 4), para hacer las compras correspondientes ya que estamos a una hora de distancia de Guadalajara.
8. SALIDAS: Las salidas del pueblo están organizadas y se realizan grupalmente con los educadores del programa. Por tanto no estará permitida la salida del pueblo por parte del alumnado ni del profesorado.
9. DAÑOS Y DESPERFECTOS: Ante posibles desperfectos o daños que se produzcan durante el desarrollo del programa, se aplicará el protocolo establecido en las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro educativo participante y del propio programa.
10. FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA: Los alumnos finalizarán el programa antes de la fecha prevista por alguno de los siguientes motivos:
 - a) Accidente o enfermedad sobrevenidos.
 - b) Causas de abandono:
 - Disponer de navajas u otros objetos de riesgo que puedan violentar la convivencia.
 - La compra, consumo o posesión de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia tóxica nociva.
 - Cualquier tipo de hurto o robo, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal.
 - Cualquier infracción grave provocada por las y los participantes que atente a la normal convivencia, cause perjuicios o daños significativos o que impida el normal desarrollo de las actividades.

(Existe un protocolo establecido por el MEFP, ante la finalización del programa, desarrollado en la página del Ministerio en el apartado de Normas básicas de funcionamiento y convivencia)

Para un buen desarrollo de la semana es fundamental la unificación de criterios y el consenso con vuestras compañeras y compañeros del otro centro.

6. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR EL PROFESORADO

Las profesoras y los profesores que acompañan a los grupos son parte fundamental del proyecto de Umbralejo.

El profesorado acompañante será responsable en todo momento de su alumnado, incluido el descanso nocturno. Por tanto, no están permitidas las salidas del profesorado fuera del pueblo, salvo las establecidas en el programa. Participarán y colaborarán profesionalmente en el desarrollo de las actividades programadas y cuidarán del uso adecuado de las instalaciones y del correcto cumplimiento de las normas y horarios.

Para el cumplimiento de las normas a que alude el punto anterior y para encauzar cualquier eventualidad relacionada con los asistentes, se contará en primera instancia con vosotros, para estudiar las soluciones posibles.

Os aconsejamos que el alumnado conozca toda la información que se detalla en este documento de incorporación, antes de vuestra llegada.

El coordinador es la responsable del Programa Institucional. Cuanto mayor y más fluida sea la comunicación con él y todo el equipo del pueblo, mejor resultará vuestra estancia en Umbralejo y más provecho sacaréis a las instalaciones y el material que hay en él.

Es necesario que contactéis con el pueblo al menos 15 días antes de vuestra incorporación. Se enviará, tanto al MEFP

(programas@educacion.gob.es) como al pueblo (pruepaumbralejo@gmail.com) el listado de los alumnos participantes y las alergias médicas o alimentarias de los alumnos (Anexo 4). Para esto, podéis contactar con nosotros a través del correo electrónico y en caso de dudas llamarnos al teléfono 949307136 y preguntar por el coordinador.

El lunes tendréis una reunión con el coordinador, será el momento de concretar **todos** los aspectos relevantes respecto al alumnado, sus primeras experiencias y las necesidades para realizar vuestro proyecto de centro.

El programa cuenta con un auxiliar de conversación en inglés, durante tres tardes. Podéis contar con él, si lo necesitáis, para alguna actividad de vuestro proyecto de centro.

Debéis informar a las familias de vuestro alumnado sobre las particularidades del programa. **El contacto con nosotros se debe realizar por medio del centro del que procedéis, pues las infraestructuras de comunicación son limitadas, el móvil solo funciona en determinados puntos del pueblo.** Actualmente las compañías con cobertura son Movistar, Yoigo, Digi y O2.

7. ASPECTOS QUE DEBEN SER CONOCIDOS POR PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS

Es imprescindible aportar **TODO** el material que os enumeramos a continuación:

- Tarjeta sanitaria;
- D.N.I.;
- **Informe médico que acredite la necesidad de especial alimentación o trato por problemas de salud** (enviado preferiblemente a la vez que las listas);
- **Las medicinas necesarias si están en tratamiento.** En el pueblo no disponemos de medicamentos;

- Material de higiene personal (bolsa de aseo, compresas o tampones, etc.) toallas y zapatillas de goma para la ducha;
- Saco de dormir, sábana bajera y funda de almohada;
- Ropa de abrigo, gorra y chubasquero (bañador y chancas para cuando el tiempo es bueno);
- Calzado cómodo de montaña y/o deportivas;
- Calcetines adecuados para un día de senderismo;
- Guantes y ropa apropiada para realizar los trabajos que aquí desarrollamos (trabajo en huertos, cuidado y limpieza de animales, albañilería, ...);
- Protectores solar y labial dependiendo de la época del año;
- Imprescindible cantimplora;
- Y recomendable reloj (al no poderse usar el móvil para tal fin) y linterna.

Os recordamos que en el pueblo no hay tiendas, por lo que es necesario que hagáis una previsión de lo que consideréis que vais a utilizar durante vuestra estancia en Umbralejo.

El profesorado debe recordar al alumnado y sus familias:

- Que no se traiga comida para evitar que entren “animalitos” a las habitaciones.
- No se necesitan grandes cantidades de dinero.
- Traer una cantidad razonable de ropa. Es importante la ropa de abrigo, calzado adecuado para hacer las excursiones y el chubasquero.

8. SOBRE LA EVALUACIÓN

La evaluación se lleva a cabo en varias actividades a lo largo de la semana.

El viernes es el día de la evaluación final. Los profesores de cada grupo han de dirigir la sesión de evaluación con su alumnado; después, todo ello se pondrá en común con los educadores, que han realizado paralelamente su reunión de evaluación.

9. UMBRALEJO: SITUACIÓN Y DATOS DE INTERES

SITUACIÓN: Noroeste de la provincia de Guadalajara, en la sierra de Ayllón.

ALTITUD: 1260 m.

ORIENTACIÓN: en ladera de umbría hacia el oeste.

TEMPERATURAS:

Máxima anual: 39° C

Mínima anual: -12° C

Media anual: 12° C

Diferencia día-noche:

- de octubre a Mayo: 8° C

- de junio a septiembre: 10-20° C

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE: Máxima anual 98% y Mínima anual 38%

ROCAS DEL LUGAR de origen metamórfico. Las principales son cuarcita, cuarzo y pizarra.

VEGETACIÓN CARACTERÍSTICA: Melojo (*Quercus pyrenaica*), encina (*Quercus ilex*) y grandes repoblaciones de pino (*Pinus silvestris*). También encontramos dehesas de fresnos y olmos y un gran estrato arbustivo de jaras, brezos, gayubas y diversas aromáticas.

CORREO ELECTRÓNICO: pruepaumbralejo@gmail.com

TELEFONO: 949 30 71 36

Mapa de localización:



COMO LLEGAR:

DESDE EL NOROESTE.

La mejor opción si no queréis bajar a Guadalajara, es llegar a Ayllón (Segovia), tomar la CL-114 dirección SORIA, Poco después de pasar el límite de provincias (SEGOVIA-GUADALAJARA) tomar la CM-1006 VILLACADIMA, GALVE DE SORBE, al llegar a este pueblo girar a la derecha a la altura del hostel, seguir en la CM-1006 hasta llegar al desvío de UMBRALEJO (GU-211)

DESDE EL NORESTE.

Por la N-II hasta la salida 133 ALCOLEA DEL PINAR, luego por la CM-110 SIGUENZA, ATIENZA y desde allí hay dos opciones:

1. CM 110 y desvío a izquierda por GU-213 hasta Galve de Sorbe al llegar a este pueblo girar a la izquierda a la altura del hostel, seguir en la CM-1006 hasta llegar al desvío de UMBRALEJO (GU-211)
2. CM- 1001 dirección COGOLLUDO, pasado el embalse de Alcorlo, al llegar a la rotonda de Veguillas, tomar la CM-1006 hasta llegar al desvío de UMBRALEJO (GU-211).

DESDE EL SUR.

Conviene llegar a MADRID y desde allí por la N-II a GUADALAJARA, existen dos alternativas, para tomar la CM-101.

1. Llegar a Guadalajara y tomar la salida 50 Estación F.F.CC – Polígono Industrial El Henares. Pasada la estación de ferrocarril tomar la CM-101
2. Tomar la salida 58 (Iriepal. Guadalajara Norte, Taracena), En la rotonda tomar dirección RONDA NORTE. Tomar la salida 1 continuar en CM-101

Continuar por la CM-101 FONTANAR-YUNQUERA hasta llegar a la rotonda de HUMANES. Allí continuar dirección COGOLLUDO. Al llegar a la rotonda de FUENCEMILLAN tomar la CM-1001 hasta llegar a COGOLLUDO. Tomar la CM-1006 dirección GALVE DE SORBE hasta llegar al desvío de UMBRALEJO (GU-211).

Google Maps: buscar como “Parking gratuito Umbralejo”, no como “Umbralejo” pues lleva por el camino de tierra, antigua entrada principal del pueblo.

<https://maps.app.goo.gl/B8atRaDHcHyYfdLw8>

NOTA: Los autobuses con el alumnado participante pueden bajar hasta el mismo pueblo abriendo la verja de entrada. Una vez dentro, pueden dar la vuelta en la explanada.



